

# LA ÚLTIMA HORA

SUSCRIPCIÓN: Un mes 5'00 Ptas. Número suelto 0'25

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

Redacción y Talleres: OLMOS 2 - Teléfono 1243  
Administración: PLAZA CORT 29 - Tel. 2820  
PALMA DE MALLORCA

Martes 3 Noviembre 1942

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año L. - Núm. 15081

## EDITORIALES

### NORMAS DE RACIONAMIENTO

Seguimos en el camino que iniciamos ayer, señalemos en el comentario de ahora la aplicación práctica de las disposiciones que hacemos referencia.

La primera, la más importante sin duda, ha sido la de marcar derroteros fijos a la distribución de los productos mediante el racionamiento. Es esta la única fórmula posible para que a todos, en mayor o menor cantidad, puedan alcanzar los artículos que escasean inevitablemente en el mercado.

Pero es de notar que en lo ordenado para el racionamiento se han tenido en cuenta las circunstancias particulares de la población, relacionadas con sus medios de vida. Y así a la clase trabajadora, necesitada de alimentación mayor, se la ha favorecido en ciertos repartos, los más indispensables para el mantenimiento regular de su existencia. Señalemos a este respecto el pan, que se reparte de acuerdo con las tres categorías establecidas, y loemos el esfuerzo que representa el reciente aumento de ración apenas se han tenido en cuenta las dificultades de que se poseía una producción nacional relativamente abundante y se logró, a pesar de las enormes dificultades del tráfico internacional, garantizar una importación que llegara a la cifra suficiente.

Y no olvidemos tampoco el racionamiento especial asignado a los mineros, que son entre todos los que trabajan quienes mayor nutrición requieren, por la calidad dura de su labor.

Esto marca una norma que coloca a España como un lugar de excepción entre todos los países del mundo. ¿En cual de ellos no más restringidos todavía los medios de abastecimiento?, ¿en cual no se tropiezan los ciudadanos con mayores obstáculos para el desenvolvimiento de su vida?

La vorágine terrible de la guerra actual pesa de manera poderosa sobre todos los pueblos. Los que no intervienen directamente en el conflicto, que tiene ya categoría de mundial, hallan para sus importaciones barreras en muchos casos infranqueables. Solamente una intensa y afortunada misión diplomática—como la que ha realizado nuestro Gobierno—puede abrir paso, a través de los mares, a los cargamentos de productos no solamente industriales, sino hasta alimenticios.

Y, sin embargo, nunca se podrá colmar la cifra de lo necesario para cubrir ampliamente las exigencias del mercado. Solo el racionamiento hecho en forma racional puede hacer que a todos lleguen los productos, como se ha conseguido en España.

### UNA DOCTRINA ORTODOXA

Echando una mirada sobre los tiempos pasados y los actuales, salta a la vista la diferencia enorme de apreciación de los problemas sociales que existe entre ellos.

La versatilidad de normas, la egolaria que presidió las acciones democráticas, el afán de logrería que impulsaba a los partidos y r-ñejamente a los hombres que los mandaban, o, a la inversa, dieron a la vida nacional un sello que culminó en los días de la república en que hubo quien se permitiera afirmar la desaparición del catolicismo en nuestro suelo.

Hoy, en cambio, la doctrina nacionalcatolista se mantiene en un plano de perfecta ortodoxia con los sentimientos cristianos y consiguio misma.

Bus a el bien del pueblo siguiendo las huellas señaladas por el Pontificado en todos los momentos. Coincide en sus apreciaciones con las enseñanzas de la Iglesia y mantiene como un timbre de honor la concepción cristiana que enaltece a los hombres y establece una idea de completa igualdad en el derecho y en la labor.

En cuanto a sí misma, debe notarse que mantiene ahora, después de la victoria, puntos de vista, perfectamente invariables, idénticos en todo a los que predicó en las horas de la lucha y en las que precedieron a la contienda. También en este aspecto es completamente ortodoxa la doctrina del Nacionalindustrialismo. De todo ello conviene que se dé cuenta el pueblo; los ideales de ahora son ideales que encuadran dentro de las lecciones eternas de la fe, y tienen la firmeza inconvertible de lo que se sabe verdadero, de lo que se comprende irrecusable.

### Las normas para la industrialización del cerdo, y fijación de precios

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado», publica una orden de la Presidencia, por la que se fijan los precios del cacahute y su aceite, aceite de palma y torta de cacahute procedente de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Los precios de tasa del kilogramo de cacahute con cáscara en el puerto de la Isla de Santa Isabel será de 0'45 ptes. El precio del aceite de cacahute procedente de la Guinea en puerto del Mediterráneo de la península será de 3'30 pesetas el kilogramo, y el de la torta de cacahute de 0'80 pesetas en fábrica extractora. El precio del aceite de palma sobre muelle de la Isla será de 2'80 pesetas el kilogramo y sob e muelle de Guinea 2'30 ptes.

También publica una circular del Ministerio de Industria y Comercio por la que se fijan normas para la industrialización del cerdo durante la temporada de 1942-43. Los productos que se podrán elaborar durante la próxima campaña y los precios de venta en fábricas serán los siguientes: Lomo embuchado orado puro, 2'70 ptes. kilo; maza a igual precio; sa echido orado puro a 1'699 id.; mezcla, 1'710 id.; morcilla orada pura, 5'15 id.; mezcla, 5'15 id.; que o de cerdo orado, 10'00 id.; pasta de hígado, 12 id.; tocino, 3'65 id.; manteca en rama, 8'25 id.; fundida, 10'80 id.; costillas, 8'75 id.; espinazo, 3'85 id.; pies

y manos, 4'40 id.; rabo, 4'75 id.; jamón acodado 60 días de curación recortado, 15'70 id.; asturiano, 17'65; serrano, 20'40; codillo tipo York, 25'70 id.; paletillas, 14 id. y lacones, 8 id.

El precio de los jamones delanteros y traseros aumentará en cada dos meses más de curación 0'75 ptes. en kilo, hasta el límite máximo de 2'25 pesetas kilo.

Los precios anteriores se entienden sobre fábrica y sin envase.—Cifra.



A TRAVES DE ALDEAS INCENDIADAS.—Un antiaéreo ligero alemán atraviesa en su incoherente avance una aldea soviética envuelta en llamas. Los bolcheviques incendiaron los últimos edificios antes de su retirada. Foto PRESAMUNDO

## Para formar parte de las nuevas CORTES fueron designados los Procuradores que han de ostentar la representación sindical y de las entidades

LA FALANGE SABEIS ESTA INSPIRADA EN LO CASTRENSE Y EN LO MONASTICO Y TANTO EN LA MILICIA DE DIOS COMO EN LA DE LA PATRIA SE ASCIENDE SOLO POR EL CAMINO DE LA VIRTUD. EL QUE DUDA DE UN SUPERIOR YA EMPIEZA A FALTAR A LA DISCIPLINA. LA RAZON DEL JEFE NO HAN DE DARSELA NI QUITARSELA LA APROBACION DE SUS INFERIORES SINÓ LA DE SUS SUPERIORES FRANCO

### DESHECHANDO INFUNDIOS INPIRADOS POR LOS ROJOS

## LA ACTITUD DE NUESTROS DIPLOMATICOS Y CONSULES OBEDECE A LO ESTATUIDO EN DERECHO INTERNACIONAL

NOTA FACILITADA POR EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Madrid.—En el Palacio de Santa Cruz se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota:

«Como reiteración de la campaña, que en algunos países de América viene desarrollándose desde hace meses contra los representantes de España, por su actuación especialmente a partir de la entrada del japon en la guerra, se hace indispensable definir cual es la verdadera actitud de España y sus misiones diplomáticas en aquel continente.

Insistase que nuestros funcionarios diplomáticos y consulares actúan al servicio de potencias extranjeras y se trata de dar a esto apariencia de justificación con el hecho de que havamos asumido la protección de los intereses de Alemania, Italia y japon en algunos países que con ellos han roto las relaciones.

Todo el mundo sabe que se trata de un caso de protección delegada, admitida universalmente por los tratadistas de derecho internacional y que se ha practicado de manera constante en tiempos de guerra por todos los estados, fundándose en razones humanitarias y en el concepto caballeroso a que deben obedecer las relaciones entre países civilizados, aun en tiempos de luchas armadas.

No hay sino que recordar, que durante la guerra pasada varias naciones americanas tuvieron también la protección de los intereses de países beligerantes y aun en esta guerra se ha dado tal caso.

Nuestros representantes diplomáticos y consulares en América, recibieron en su día instrucciones concretas respecto a la forma en que deben proceder, de acuerdo con lo que para este caso establece en la forma indicada, el derecho internacional.

Sus conductas vienen ajustándose, en virtud de ellas, a las siguientes líneas directivas:

Primero.—La protección significa y ayuda y defender los intereses personales y familiares, materiales o morales, de los súbditos de los países beligerantes a los que se extiende la protección, ya que estos se encuentran privados de la que en tiempos normales les prestan los representantes diplomáticos y consulares de sus propias naciones, pero en ningún caso se extiende esta protección a la defensa de los intereses políticos de los países protegidos.

Segundo.— El representante diplomático o consular español que ejerce la protección, en ningún caso es ni puede considerarse sino como representante de España, no pudiendo admitirse nunca que se le tome por representante diplomático o consular del país beligerante que protege.

Tercero.— Dichos representantes diplomáticos y consulares han de actuar en este sentido de manera oficiosa y ajustando su conducta a la que corresponde a quien ejerce buenos oficios cerca de un país amigo, ante el cual está acreditado de acuerdo con la base humanitaria y cabal principio mismo de las protectoras sobre la que descansan el ciones.

Cuarto.— La protección ha sido asumida, considerándola como una alta obligación de orden moral, a petición del país interesado, cualquiera que fuese el grupo beligerante al que perteneciera, habiendo procurado siempre obtener además la aquiescencia del gobierno local, según es costumbre internacional.

Quinto.— España asume con igual celo y con idéntico espíritu humanitario la protección de

los intereses de uno y otro bando; así en el continente americano le corresponde la de los países del Eje, de la misma forma que fuera de él le incumbe la de varios países del otro bando beligerante, figurando entre ellos varios estados hispanoamericanos.

No es pues admisible que cuando España se encuentra realizando la labor más noble y de elevado carácter, clásica y normal en todas las guerras se trate de crear alrededor de esta conducta, un ambiente enteramente injustificado. Esta campaña que se dedica con el oro, sustraído a España, y con la ayuda de elementos perturbadores y de oposición a los gobiernos de aquellas naciones, a difamar a su propia patria y a excitar contra España los recelos y aun los odios, de los países extranjeros.

Esta conducta no es necesaria calificarla el mundo entero la prepara.—Cifra.

## RELACION DE LOS ELEGIDOS EN LAS REUNIONES CELEBRADAS EN MADRID Y PROVINCIAS, CON ALGUNOS DATOS ACERCA DE LOS PROCLAMADOS

Madrid.— Se ha facilitado los guientes datos de las elecciones de Procuradores en Cortes:

Representante de los Colegios de Farmacéuticos: don Nazario Díaz López.

Por la Diputación Provincial de Madrid: el gestor don Daniel Torres Garrido.

Representante de los Colegios de Médicos: don José Alberto Palanca Martínez Fortún.

Por los Colegios de Arquitectos de España: don Julián Laguna Serrano.

Por el Colegio Nacional de Veterinarios: don Luis Ibáñez Sánchez y don Clemente Martínez Herrera.

Por los Colegios de Abogados: don Antonio Goicoechea y Cocuella y don Rafael Aizpún Santafé.

Por el Sindicato Nacional de frutos y productos hortícolas: Por los empresarios, don Enrique Gómez Rodríguez; por los técnicos, don Vicente Ballesteros Muñoz, y por los obreros, don Luis Carbonell Fuster.

Por el Sindicato Nacional de la Piel: por los empresarios don Pedro Neva Verjés; por los técnicos, don Ignacio Zaragoza Salyado, y por los obreros, don Domingo Moll Mercadal.

Por el Sindicato Nacional de Banca y Bolsa: por los empresarios don Luis Figueras; por los técnicos, don Francisco Greco Pozurama, y por los obreros, don Eduardo Chantres López.

Por el Sindicato Nacional del Metal: por los empresarios, don Alfonso de Churrua-Caberton; por los técnicos, don José María Jabat, y por los obreros, don Genaro Ferraz.

Por el Sindicato Nacional de Construcción: por los empresarios,

don Joaquín Canalda Palao; por los técnicos, don José María Bringas Vega, y por los obreros, don Ramón Caro Cadell.

Por el Sindicato Nacional de Pesca: por los empresarios don Gaspar Mas García; por los técnicos, don Benjamín Montenegro Castro, y por los obreros don José Poquet Cabrera.

Por el Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones: por los empresarios, don José María de Cora Ibarra y Lasso de la Vega; por los técnicos, don Demetrio Mestre Fernández, y por los obreros don Vicente García Ribera.

Por el Sindicato Nacional de Gas y Electricidad: por los empresarios, don Angel Merca de Valmessa Díaz; por los técnicos, don Ramón Soret Muret, y por los obreros, don José Alonso González.

Por el Sindicato Nacional del Azúcar: por los empresarios, don José Luis Estrada Segulerva; por los técnicos, don Eduardo Genovés Amorós, y por los obreros, don Dorooteo Salazar Patou.

Por el Sindicato Nacional de por los empresarios, don Luis Ferrnida Viguera; por los técnicos, don José Manuel Caniz Orellana, y por los obreros, don José Borrero Casas.

Por el Sindicato Nacional del Vidrio y Cerámica: por los empresarios, don Isidoro Deleclaux Aróstegui; por los técnicos don Felipe Ancenga Caramanzana, y por los obreros, don Cándido Meriz Bozal.

Por el Sindicato Nacional Textil: por los empresarios, don Juan Torra Balari Llavallol; por los técnicos don Daniel Blanquet Pedral, y por los obreros don Julián Esteban Hernández.

Por el Sindicato Nacional de Ganadería: por los empresarios, don Sebastián García Guerra; por los técnicos, don Miguel Oblozola Trias, y por los obreros, don Francisco Torres Bolado.

Por el Sindicato Nacional del Olivo: por los empresarios, don José Navarro González de Canales; por los técnicos, don Miguel Ortega

(Pasa a pág. 4.ª)

## REORGANIZASE LA COMISION Gestora Provincial

El Excmo. señor Gobernador Civil, Jefe Provincial del Movimiento en virtud de las atribuciones que le están conferidas ha decretado los siguientes ceses y nombramientos relativos a la Comisión Gestora Provincial.

### CEBSAS

Pedro Vila Ramón. José F. Moragues Moulau. Juan Erasmo Fluxá. Bartolomé Pascual Lliteras.

### NOMBRAMIENTOS

Claudio Marcel Siquier. Guillermo Aulet Pericás. Florentino Sánchez Pueyo. Antonio Nicolau de Montaner.

Antonio Obrador Caldentey. Miguel Mir Jaume.

FORMA EN QUE QUEDA CONSITUIDA LA NUEVA DIPUTACION

Cludio Marcel Siquier.—Presidente. Guillermo Aulet Pericás.—Vicepresidente.

Luis Víctor Manella.—Representante de Menorca. Florentino Sánchez Pueyo.—Id. de Ibiza.

Antonio Nicolau de Montaner.—Id. de Palma. Antonio Obrador Caldentey.—Id. de Manacor.

Miguel Mir Jaume.—Id. de Inca.

GADOW

## El problema del tonelaje marítimo

El último golpe grave acaudado a los convoyes sobre el Océano Glacial Ártico, vino a confirmar, precisamente, lo que algunas veces prudentes del campo enemigo habían venido oponiendo al «idiota optimismo» (Revsia «Life») de ciertos círculos oficiales. Las 400 mil toneladas de armas y diverso material de guerra que fueron a parar al fondo del mar con los 38 buques hundidos, representan el armamento completo de 3 divisiones que los soviets perdieron, precisamente, en un momento de máximo peligro; esto prueba que no pueden conducir a nada los intentos de prestarles auxilio por este medio y por esta ruta. El hecho de que vuelva a ponerse sobre el tapete la cuestión del «segundo frente» (que en la práctica existe ya en el Norte de Africa y en el Irán, es un contrasentido al declarar Lord Winsor ante la opinión pública que para operaciones militares de gran estilo faltan 12 millones de toneladas de registro bruto, y que los astilleros británicos «no llegan a construir, ni con mucho, los dos millones de toneladas de registro bruto que construjan en tiempo de paz». De cómo se agranda cada vez más este vacío, tan fatal para el abastecimiento británico y para todos los escaenarios de guerra, nos podemos dar idea comparando los hundimientos menuales con las cifras de nuevas construcciones de buques. Ahora bien, antes de entrar en materia, es necesario somer a una e fructuosa crítica la cifras que con fines propagandísticos lanzan al mundo los círculos competentes norteamericanos.

Roosevelt exigió para el año 1942 la construcción de ocho millones de toneladas. De este tonelaje, su Ministro de Marina Knox, esparaba que podrían construirse «por lo menos seis millones». Sin embargo, se ha descubierto que estas cifras no



Esta fotografía tomada desde un submarino alemán, muestra un barco enemigo hundido en el mar a consecuencia de los certeros torpedos del submarino alemán.

se fefieren a las toneladas registro que son las que se dan en los hundimientos, sino, a tonalada de peso o «capacidad de transporte», las cuales están en una relación de 12:8 con las de registro bruto. Así nos encontramos que el plan de construcción, anuales exigido por Roosevelt es de 5.3 millones de registro bruto, lo cual entra en lo posible, y según el record de construcciones declarado por los mismos yanquis, que fué en junio pasado de 732.000 toneladas de carga, se reducen a 488 mil toneladas de registro bruto. Ahora bien, en ese mes los submarinos hundieron 886 mil toneladas de registro, y en el resumen de los hundimientos en el tercer año de la guerra la cifra lograda ha sido 7.2 millones intensificada con los hundimientos de septiembre que alcanzaron a más de un millón de toneladas.

Comparada las cifras, se ve que hablan por sí solas. Contra ellas nada pueden las maniobras de la propaganda y emascaramiento de la realidad. Y no hay que olvidar que siempre

hablan de «buques construidos» y no de «buques terminados», pues lanzados al agua requieren tiempo y trabajo, y tripulaciones aptas y adiestradas en el arte de navegar, cuando la propaganda habla de «la construcción de buques en 46 días», los técnicos en la marería no pueden menos que sonreír.

Sin embargo la guerra no se decide comparando exclusivamente cifras y haciendo cálculos. Lo que pesa a los enemigos del Pacto Tripartito, es su falta de libertad en los movimientos, precisamente en los lugares que son vitales para ello. Desde Noruega a las Islas Aleutinas, pasando por Grecia, el Norte de Africa y las Islas del Mar del Sur, se ven obligados a dispersar sus fuerzas. El océano Glacial Ártico, el Mediterráneo, la aventuras de Dieppe y Tobruk, las acciones en las Islas Salomón y otros muchos escenarios, todos son estela de fracasos. Y se aisla Chung-King, y todo radica en un problema que lleva el número 1: la falta de tonelaje.

# Antonio Tous Lladó

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1

Calle Santo Domingo, 12-1.º. Teléfono 2049

## LA CÁMARA DE LA PROPIEDAD URBANA Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Vistas las frecuentes restricciones que en el consumo de agua canalizada se han venido produciendo en los últimos años como consecuencia del período de estiaje, la Cámara de la Propiedad Urbana se dirigió al Excmo. Ayuntamiento, a primer, del año actual exponiéndole que, sin perjuicio de la solución total y definitiva que requiera dicho importante asunto, y estimando que la existencia de gran número de cisternas, especialmente en el casco antiguo de la población, ha disminuido, en gran número, las molestias y perjuicios de aquellas restricciones, toda vez que llenadas en invierno en que hay siempre plétores de agua, sirven dichas cisternas de depósito de almacenamiento que permiten afrontar las dificultades de abastecimiento en verano, se propuso por dicha Cámara al Ayuntamiento, que sin perjuicio de la solución estable que dicho problema requiere, se intensificara con ventajas económicas e incluso la gratuidad en el precio del agua, exención de derechos de permiso de obras e impuesto. Municipales que gravan los motores, la construcción de cisternas que aminora los perjuicios de la disminución del caudal de agua, en verano; señalándose a dichos efectos un mínimo de capacidad de tales depósitos en función con el número de viviendas y habitantes de cada finca, entendiéndose con ello la Cámara que se promovería una eficaz cooperación de la propiedad urbana a la solución de problema de tan vivo interés para esta Ciudad.

A dicho escrito, que conserva incólume y actual su interés para la población, se contestó por el Ayuntamiento, que se había visto con satisfacción la actitud de la Cámara de la Propiedad al interesarse para colaborar con las actividades Municipales a fin de lograr, que el

vecinario no sufra las desagradables consecuencias de la escasez de agua durante los estiajes, siendo firme deseo del Ayuntamiento que dentro el más breve plazo posible se halle la Capital abastecida de tan necesario elemento; pero que "de momento" no podía accederle, por consideraciones de orden económico a la concesión que interesaba la Cámara en su transcrita instancia.

Y como sea que, a pesar de lo avanzado de la época, se viene igualmente experimentando la restricción en el consumo de aguas que determina el estiaje, sin que, no obstante los buenos propósitos de la Corporación Municipal, se perciba claramente, para un próximo futuro, una solución eficaz y completa del problema de abastecimiento de agua, hallándose plenamente convencida la Cámara de la Propiedad, de que la aceptación de su propuesta arbitraría, por los medios más económicos y eficaces, para la aminoración de la falta de agua, al promover las condiciones necesarias para que la iniciativa privada contribuya, mediante la construcción de cisternas, a que exista un volumen de agua almacenada en la población que permita sortear las dificultades de abastecimiento que se vienen sufriendo anualmente, es por lo que la Cámara de la Propiedad se ha dirigido de nuevo al Ayuntamiento en súplica de que se digna poner en vigor la propuesta expresada.

### LIBROS DE HOY

Flechner.—El mundo en la retorta. 30 ptas.  
Semjonow.—Las riquezas de la tierra. 42 ptas.  
Rhein.—Tu y la electricidad. 42 id.  
Rhein.—Maravillas de las ondas. 25 id.  
Flechner.—Tu y el tiempo. 40 id.  
Muller.—Freixels.—Tu alma y la arena. 44 id.  
Kiauleu.—Los angeles de hierro. 26 id.  
Hinze.—Tu y el motor. 30 id.  
De venta en Librería J. Tous

### EL PRIMER NUMERO DE LA REVISTA «El Español»

La prensa española cuenta desde el sábado con una nueva publicación extraordinaria de vanguardia. «El Español», semanario de la política y del espíritu ha sido una verdadera revelación de las posibilidades de España en el campo de la prensa. Consta de doce páginas bien cuidadas y con un arte de presentación tipográfica y dibujos que desuellan con vigor y originalidad.

Este nuevo semanario cuyo título es el mejor exponente de su contenido «El Español» quiere ser el reflejo de todas las preocupaciones, gustos y necesidades de los españoles.

En este primer número destaca por su interés la declaración de Rafael Sánchez Mazas sobre el 29 de Octubre; la vida de Ramiro de Maeztu contada por el mismo; Viajes al gran sol de Castroviejo; Un caballero español de Literatura de Azorín y un Documento, estudio comparativo entre Camoens y Eminescu.

Sobresalen dos planes dedicados al fragmento de una novela que sobre la División Azul han escrito dos voluntarios y otra que quiere expresar la diferencia entre los hombres que vuelven de la guerra europea del 14 y la alegría joven de los camaradas que regresan de Rusia, encontrando ese efecto en la publicación de una novela escrita por un excombatiente finalizada al terminar la campaña.

Destaca también una sección dedicada al «Quijote» donde los jóvenes de España expresan la interpretación juvenil y fantástica del héroe de La Mancha.

Otros artículos avalan y enriquecen el número.

Una traducción exquisitamente cuidada del «Memorial de Santa Elena del Conde de las Casas, comienzan a publicarse.

En resumen puede considerarse «El Español» como una de las mejores, sino la mejor, de la publicación semanal, con que ha nacido en España.

## Comisaria General de Abastecimientos y Transportes

### CONVOCATORIAS

En cumplimiento a lo que determina la Ley de 30 de septiembre de 1939 creando las Escuelas de Aprendices de Aviación, a los efectos que determina el Decreto de 14 de marzo de 1942 organizando el personal de las Maestranzas, se convoca un concurso para las Escuelas de Madrid, Sevilla y León, con arreglo a las siguientes condiciones:

Artículo 1.º Las plazas a cubrir serán 1.000, distribuidas en la siguiente forma:

Madrid	500
Sevilla	300
León	200

Art. 2.º Las plazas que corresponden a la Escuela de cada Maestrana serán cubiertas por los aspirantes de las provincias que a cada una se asignan.

A Madrid corresponden las provincias de Avila, Cáceres, Ciudad Real, Guadalupe, Madrid, Salamanca, Segovia, Toledo, Castellón, Cuenca, Teruel, Valencia, Barcelona, Gerona, Huesca, Lérida, Logroño, Pamplona, Soría, Tarragona, Zaragoza, Vizcaya, Santander y Guipúzcoa.

A Sevilla: Almería, Balcáres, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Málaga, Sevilla, Canarias, Marruecos, Murcia, Alicante, Albacete y Badajoz.

A León: Alava, Asturias, Burgos, Coruña, León, Lugo, Orense, Palencia, Pontevedra, Valladolid y Zamora.

Art. 3.º Podrán optar a estas plazas todos los españoles que, además de aprobar el examen de ingreso que se señala en el artículo 4.º, cumplan las siguientes condiciones:

1.º Haber cumplido el día 1 de julio de 1942 los quince años y no haber cumplido los dieciocho.

2.º Superar las condiciones físicas del cuadro establecido.

3.º Contar con el consentimiento paterno o del tutor.

4.º No haber sufrido condena.

5.º No haber sido expulsado de ningún organismo del Estado, civil o militar, por mala conducta o antecedentes políticos.

6.º Demostrar adhesión a la Causa Nacional mediante certificados de las autoridades y Guardia Civil de los pueblos donde haya residido habitualmente, principalmente desde el 18 de julio de 1936.

Art. 4.º En el examen de ingreso los aspirantes deberán acreditar conocimientos suficientes de las asignaturas siguientes:

Gramática.—Ejercicio de lectura y escritura al dictado con corrección.

Aritmética.—El examen consistirá en la resolución por escrito de

tres problemas, que versarán sobre distintas materias de las contenidas en el siguiente programa:

Numeración.—Lectura y escritura de números enteros, decimales y fraccionarios.—Operaciones elementales con números enteros.—Suma o adición.—Tabla de sumar.—Casos de la suma.—Resta o sustracción.—Tabla de restar.—Casos de la sustracción.—Multiplicación.—Tabla de multiplicar.—Casos de la multiplicación.—División.—Casos de la división.—Número, decimales.—Suma, resta, multiplicación y división con números decimales.—Fracciones o quebrados.—Formación y denominación de los quebrados.—Comparación de quebrados.—Reducción de quebrados.—Suma, resta, multiplicación y división con quebrados.—Sistema métrico decimal.—Nociones elementales.—Medidas de capacidad.—Medidas de peso.

Geometría.—El examen de esta materia consistirá en resolver dos ejercicios elementales sobre trazado geométrico de perpendiculares, paralelas, ángulos, triángulos y circunferencias; contestar por escrito a dos preguntas del siguiente programa, del que sólo exigirán las dadas de longitud.—Medidas de superficie.—Medidas de volumen.—Funciones:

Espacio.—Extensión.—Geometría.—Cuerpo geométrico.—Volumen de un cuerpo.—Superficie.—Línea.—Punto.—Figura geométrica.—Contorno.—Línea recta, curva, quebrada, mixta.—Perpendiculares, oblicuas y paralelas.—Ángulo.—Clases de ángulos.—Bisectriz.—Ángulos adyacentes, complementarios y suplementarios.—Polígono.—Clasificación de los polígonos por el número de sus lados.—Triángulos.—Clasificación de los triángulos.—Cuadriláteros.—Paralelogramos.—Clasificación.—Trapecio.—Circunferencias concéntricas.—Circunferencias excentricas.—Tangentes y secantes.—Líneas de la circunferencia.—Radio.—Diámetro.—Cuerda.—Flechas, secante y tangente.

Art. 5.º Las instancias solicitando tomar parte en el concurso se dirigirán a la Jefatura de Servicios de Material, Dirección General de Industria y Material, Ministerio del Aire, con arreglo al formulario número 1.

En ellas se hará constar el caso en que se encuentra el aspirante, de los definidos en el artículo 7.º, y lugares donde haya trabajado si es que anteriormente haya desempeñado trabajo alguno.

Art. 6.º El plan de estudios a desarrollar en la Escuela será el siguiente:

Tecnología industrial.

Art. 7.º Por la Sección de Servicios de Material se clasificarán las instancias con arreglo al cuadro de méritos que se expone seguidamente, llamándose a examen los aspirantes en el orden establecido y solamente en el número necesario para que queden cubiertas las plazas concursadas. Las vacantes que por bajas pudieran producirse dentro de los tres primeros meses, con posterioridad serán cubiertas con los aspirantes que quedasen examinados sin plaza en el orden establecido.

Los exámenes se verificarán en las tres Maestranzas en que se hallan las Escuelas de Aprendices, debiendo cada una de ellas examinar el número de aspirantes necesarios para cubrir la plantilla que se le asignará, más un 10 por 100.

El cuadro de méritos para la admisión a examen será el siguiente:

Huérfanos de militares, obreros y empleados de Aviación.

Huérfanos de militares o marinos.

Huérfanos de guerra.

Hijos de ex-cautivos.

Huérfanos en general.

Hijos de familias pobres numerosas.

(En todos los casos puntuarán por cada hermano).

Tenedores de algún título escolar.

En todos los casos mencionados será condición preferente pertenecer desde un tiempo superior a seis meses antes de la convocatoria a las Organizaciones del Frente de Juventudes de F.E.T. y de las J.O.N.S., siendo la antigüedad en dicha Organización condición también de preferencia.

Art. 8.º Los aspirantes que resulten admitidos, tendrán que comprometerse a servir como voluntarios en el Ejército del Aire por un período de tres años, una vez terminada la enseñanza que deban cursar en las Escuelas de Aprendices. Este compromiso deberá ser suscrito por los interesados, con la autorización de los padres o tutores. El servicio lo realizarán como soldados obreros, de acuerdo con lo establecido en los artículos 2.º, 3.º y 5.º del Decreto de 14 de marzo de 1942, anteriormente citado.

Art. 9.º La enseñanza será de dos cursos consecutivos de un año de duración cada curso. Los que resulten aprobados en ambos cursos, pasarán a prestar sus servicios como soldados obreros en las Organizaciones de Material con la categoría de ayudantes. Los que resulten desaprobados, podrán, si se considera conveniente, prestar su servicio militar por igual tiempo y en iguales condiciones que los aprobados, pero con la categoría de peones.

Una vez admitidos e incorporados a la Escuela, no pueden solicitar la baja, pues ésta sólo será efectiva por enfermedad o expulsión.

Art. 10 Los oficios y números de aprendices para cada uno de ellos, son los siguientes por cada Maestrana:

	Madrid	Sevilla	León
Ajustadores	25	25	25
Chapistas	75	100	50
Ajustador motorista	150	75	75
Torneros fresadores	175	75	25
Electricistas	25	—	25
Soldadores	50	25	—

Art. 11 Durante su tiempo de permanencia en la Escuela, el aprendiz tendrá los haberes que establece la Orden Circular de 26 de Enero de 1942 para voluntarios sin premio. En su consecuencia, por las Maestranzas se acreditará por cada aprendiz tres pesetas con cargo al capítulo de "jornales". Con esta cantidad se atenderá a su manutención, que será la que correspondiere al soldado, y al vestuario de trabajo, abonándosele al aprendiz las sobras, de las que se le entregará una mitad en mano, ingresándose la otra mitad en una cartilla de ahorros que se abrirá a cada aprendiz, o girándosele a su familia, seis meses recibirá la ración de pan y leña que como suministro sin cargo tiene asignado cada soldado.

Art. 12 El plan de estudios a desarrollar en la Escuela será el siguiente:

Tecnología industrial.

Matemática (Aritmética y Geometría).

Dibujo lineal y croquisado.

Conocimientos de materiales y cultura general.

Cultura político social.

Religión.

Instrucción militar, Educación moral y Cultura física.

Prácticas de taller.

Art. 3.—Todos los aprendices estarán obligados a efectuar los vuelos que se les ordenen.

Art. 14 Durante su permanencia en la Escuela, los aprendices seguirán el régimen de internado militar, considerándoseles para los efectos de enfermedad, hospitalización, etcétera, como soldados del Ejército del Aire.

Madrid, 6 de octubre de 1942.

## BANDO SOBRE LA CRIA CABALLAR

El Alcalde de Palma. Hace saber: Que con fecha 17 del mes en curso por el Ministerio del Ejército-Dirección General de Servicios-Jefatura de Remonta, ha sido dictada la siguiente

CIRCULAR

A los Ganaderos, Criadores, Usuarios, Recriadores y Tratantes de ganado

Dispuesto por O. C. de este Ministerio de fecha 16 Septiembre (D. O. núm. 233) la compra de caballos domados para el Ejército, en el número y clases que en la misma se fijan, ésta se efectuará por la Comisión Central residente en esta Plaza, que actuará todos los días laborables de 10 a 13 horas en el local que ocupa el Depósito Central de Remonta en Tetuán de las Victorias.

La preferencia para la compra será la que señala la regla 11.ª "Compra de caballos domados" de la O. C. de 24 de Julio de 1935 (C. L. núm. 471) o sea:

1.ª Pequeños productores. 2.ª Ganaderos. — 3.ª Criadores, Recriadores y Usuarios. — 4.ª Los restantes.

Los ganaderos, criadores y recriadores, solicitarán de la Jefatura de los Servicios de Cria Caballar de este Ministerio que por la Comisión le sea reconocido el ganado en sus fincas, siempre que presenten número suficiente de ellos que permita desplazarse a la Comisión, presentando los documentos justificativos y acreditativos que solicite el Jefe de la misma, caso de serle concedido.

Igualmente los tratantes y demás podrán solicitar el mismo beneficio directamente de dicha Jefatura, expresando el punto o población y número de ganado de cada clasificación que tenga concentrado, para resolver en consecuencia.

El cupo de adquisición que se fija es el siguiente: 25 caballos para señores Generales; 175 idem para Jefes y Oficiales; 150 idem de Tropa; 100 idem de tiro ligero para Artillería; 100 idem intercambiables para Artillería.

Las características que deben reunir los de cada clasificación serán las siguientes: Alzada de 1,56 a 1,70 los de Generales; idem de 1,54 a 1,62 los de Oficial; idem de 1,54 a 1,68 los de Tropa de la Península; idem de 1,52 a 1,60 los de Tropa para Africa; idem de 1,52 a 1,76 los de tiro ligero; idem de 1,53 a 1,76 los intercambiables.

Todo el ganado será de buena conformación general, desarrollo y conjunto armónico, no padecer enfermedad alguna aguda o crónica y no tener defectos de sanidad, tales como reparos de ojos, hidrartrosis, higromas, tendinitis, terminada por induración, exostosis que estén próximas a las articulaciones o pretendan originar claudicación, y las que estén próximas a los tendones; casos desparramados o estrechos de talones; cuartos, razas y aplomos defectuosos; perfecto estado de doma y docilidad sin rebobios.

También está facultada la Comisión para adquirir un determinado número de caballos especiales para concursos, carreras y polo, con destino a los Equipos Olímpicos del Ejército.

Palma, 23 de Octubre 1942. — Jorge Dezcallar.

**RIALTO - MODERNO**  
JUEVES  
LION EL BARRYMORE en el gran estreno  
**En la Pendiente**  
DIANA DURBIN  
en la majestuosa producción universal  
**Princesita**  
con Robert Cummings  
Mishu Sauer  
**RIALTO Hoy**  
FLORA Y MARIANA  
**MODERNO Hoy**  
LEJOS DE BROADWAY y PIGMALION

**Magisterio**  
Oportunidad para obtener rápidamente el título de Maestro.  
Sólida preparación de Bachilleres, ambos sexos, en Centro Estudios Especiales de C. S. A.

**Náutica**  
Sólida preparación para Pilotos, Maquinistas en Centro Estudios Especiales de C. S. A.

**Examen de Estado**  
Sólida preparación en Centro Estudios Especiales de C. S. A.

**Centro de Estudios Especiales**  
de Colegio San Alfonso (Párragos Teatinos).  
Nutrido y competente profesorado para Certámenes, Opciones y Clases particulares. Local provisional. Plaza de España, 28. 5.º

**OBRA UNICA**  
Diccionario Ideológico de la lengua española por J. CASARES  
Indispensable al escritor. Necesaria al hombre culto.  
De venta en Librería J. Tous

**Manual de Historia Eclesiástica**  
por Bernardino Llorca, S.S.  
76 Ptas.  
De venta en Librería J. Tous

**Vías Urinarias**  
Antonio Alomar  
Españ. en «BLENORRAGIA»  
Enfemes, Sexuales - Sífilis, Malaria.  
L. Vicens (travesía J. Anselmo Clavé).—Tel. 2664, y Sindicato 198 (encima Café Triquet)

**EL DECLIVE**  
por I. A. GONCHAROV  
35 Ptas.  
De venta en Librería J. Tous

**PLAZA DE TOROS**  
DOMINGO, 8 NOVIEMBRE 1942, A LAS 3'30 DE LA TARDE

**SENSACIONAL FESTIVAL TAURINO**  
PARA ENGROSAR LA SUSCRIPCION PRO-MONUMENTO CRUCERO "BALEARES"

**6 matadores de toros 6**  
estoquearán

**6 novillos de D. Manuel González de Salamanca 6**

**J. Rodríguez Cagancho**  
**Victoriano de La Serna**  
**Pepe Gallardo**  
**Juanito Belmonte**  
**Pepe Martín**  
**Gil To var**

Banderilleros: Alfredo David, Eduardo Pérez "Bogotá", Emilio Barrocanal "Civil", Antonio Pinturas, Benifacio Pérez "Bonis" y Luis Morales

Picadores: Hermanos Atienza (que picarán caso de requerirlo el novillo)

**CAJAS PARA EMBALAGE**  
Hay para vender una importante partida.  
Informarán en el CINE BORN.

**PROTECTORA MAÑANA**  
Funciones de homenaje a la admirada y prodilecta artista DANIELLE DARRIEUX  
En sus diversas y magníficas creaciones  
**ABUSO DE CONFIANZA**  
Una alta comedia de refinado ambiente y espléndidos decorados.  
Patética y emocionante como ninguna  
**¿Por qué late corazón?**  
El amor a los 19 años  
Una realización que tiene perfume y encanto de juventud.  
¡Un programa altamente sugestivo!  
PROXIMA SEMANA  
Riguroso y sensacional reestreno  
**EL POBRE RICO**  
ROBERTO FONT  
La película de los grandes triunfos.  
En el mismo programa.  
**HORROR EN EL CUARTO NEGRO**  
BORIS KARLOFF

**LA CULPA del OTRO**

# BALEAR : MAÑANA

## La pareja invisible se divierte

Hoy, últimas proyecciones de

## La venus ciega

La película más discutida

# INFORMACIONES

## Gobierno Civil

**LAS ACTIVIDADES DEL EXCMO. SR. DON BERNARDOR, HA RECIBIDO A LA NUEVA COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION**

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento Excmo. Sr. don Manuel Veghison ha dedicado la mañana a la resolución de diferentes asuntos relacionados con el abastecimiento local y a atender diferentes visitas.

A las doce de la mañana le han visitado los señores que integran la nueva Comisión Gestora de la Diputación Provincial, con quienes ha cambiado impresiones.

Terminada la reunión han marchado dichos señores a la Diputación donde han tomado posesión de sus cargos, que les ha dado el que ha sido presidente hasta la fecha don Pedro Vila.

La nueva gestora ha iniciado hoy mismo su actuación.

## EL SR. GOBERNADOR A MADRID

Nuestra primera autoridad civil, a quien hemos tenido ocasión de saludar, nos ha manifestado que mañana marchará a Madrid, en avión, acompañado de su esposa la Excmo. señora doña Isabel Hurtado de Veghison.

Plena hallarse en Palma de regreso el próximo lunes (D. M.).

Va a Madrid para asuntos de interés local y especialmente relacionados con el abastecimiento de la provincia.

Desearnos al Excmo. señor don Manuel Veghison y Excelentísima señora esposa feliz viaje.

Por la presente circular se recuerda la Orden del Ministerio de la Gobernación de 24 de Agosto de 1939, y demás disposiciones dictadas sobre la no asistencia de los menores de 14 años a los cinematógrafos que en sesiones ordinarias proyecten películas que no hayan sido declaradas aptas para menores por los órganos competentes de censura.

Por excepción los menores de cuatro años podrán tener acceso a las sesiones ordinarias de cinematógrafos, siempre que vayan acompañados precisamente de sus padres. A tal efecto se será responsable a la Empresa de las infracciones que en tal sentido se cometieran.

Los Alcaldes y Agentes de Residencia de mi Autoridad cuidarán del cumplimiento de lo que se previene en esta Circular.

Palma de Mallorca 27 Octubre 1942. — El Gobernador Civil, Manuel Veghison.

## Notas del mar

El movimiento de buques en el puerto ha sido en el día de hoy el siguiente:

Entradas. — Procedente de Barcelona, el paitebot de matrícula española, «Pepita», con efectos.

Procedente de Cartagena, el paitebot «Armando Palermo», con carga general.

Salidas. — Para Ibiza, el velero «Armando Palermo», con mercadería general.

Despachados. — Lo han sido: Para Mahón el vapor correo «Ciudad de Melilla». Saldrá esta misma noche.

Buques esperados. — Mañana llegará a Palma, el vapor correo de Valencia, con pasaje y carga.

También es esperado la motonave «Ciudad de Palma», con pasaje y correspondencia.

Vendo por asentarme dos patentes industriales con cupo de azúcar, maquinaria y mobiliario. Informes: Vallort 32, 1.º 2.º de 12 a 4. (8074)

## Bendición de una campana

En la capilla de la iglesia de San Sebastián, tuvo lugar la solemne bendición de una campana, destinada a la nueva parroquia.

La bendición la efectuó el Ilmo. y Rdo. Dr. don Gabriel Palmero Verger, Protonotario Apostólico, asistido del Rdo. señor Jaime, Profesor del Seminario Colegial que actuó como presbítero asistente y de los señores don Juan Pujol y don Gabriel Reynés con don Diácono y Subdiácono respectivamente.

Fueron padrinos de la campana los jóvenes don Jaime Sastre y la señorita María Mesana, hija respectivamente, de don Jaime, Teniente de Artillería y de don Juan, del Cuerpo de Oficinas Militares.

Después de las procesiones cantó el «Miserere» el coro de señores de la «Cruz de San Juan», que cantó todo el pueblo.

Acto seguido empezó el Oficio Divino, siendo el celebrante el Excmo. Sr. Martorell, presidiendo en el Presbiterio el Excmo. y Rdo. Monseñor Palmero.

Pronunció adecuado y eficientísimo sermón, el Catedrático del Seminario Rdo. don Bartolomé Jaume.

Por la tarde, a las tres y media, fue colocada la campana.

A las muchas felicitaciones que con este motivo ha recibido el Rdo. señor Martorell, que tanto celo despliega para mejorar y exaltar la Casa de Dios, unimos la nuestra.

## Ejercicios de tiro

Para conocimiento del público y la evitación de posibles desgracias, se hace saber que durante los días 5 y 6 del mes actual y de 10 a 12 horas de los mismos, se efectuarán ejercicios de tiro con cañón siendo consideradas zonas peligrosas las comprendidas entre Torreón de San Juan y Casa Pastilla con una profundidad de cinco millas y entre Puerto Aleudía y Cabo Menorca, con una profundidad de cuatro millas.

## Delegación de Hacienda

Para conocimiento de los interesados se participa que se hallan al cobro los libramientos correspondientes a los señores que a continuación se expresan:

Antonio Morey; Jefe Telégrafos; Gaspar Hons; Martín Font; Casa Beneficencia Palma; Admor. Prisión Palma; Pagador O. públicas; Vicente Torres.

Advertiéndoles que de no hacerlos efectivos en plazo reglamentario se procederá a la anulación de sus correspondientes cheques.

Palma 2. Noviembre de 1942. — El Delegado de Hacienda.

## Será evacuada la prisión de Formentera

Nos ha manifestado el Excelentísimo Sr. Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento que ha sido decretada la Orden de la evacuación total de la Prisión de Formentera trasladando a los reclusos a las prisiones de Barcelona y Lérida.

## Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los Arbitrios: Inquilinato, carruajes de lujo, Casinos y Circulos de Recreo y Solares sin edificar 4.º trimestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 2 de Noviembre al 10 de Diciembre ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en premio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20% por único grado, quedando éste reducido al 10% si los satisfacen desde el día 20 de Diciembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 31 de Octubre de 1942. El Alcalde, Jorge Dezcallar

## TEATRO PRINCIPAL

Ultima semana de actuación de la Compañía de Comedias Cómicas

## PEPE ALBA

procedente del Teatro POLIORAMA de Barcelona.

Primera actriz EMILIA CLEMENT

HOY martes 3 Noviembre HOY

A las 6'15 y 10 noche

Ultimas representaciones

Del drama religioso fantástico del inmortal D. José Zorrilla.

## DON JUAN TENORIO

Mañana miércoles, 4

A las 6'30 y 10 noche

ESTRENO

## SIEMPRE LLEGO TARDE

VENDO Ford 8 HP. como nuevo a toda prueba. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (8067)

## Delegación de Hacienda

Para conocimiento de los interesados se participa que se hallan al cobro los libramientos correspondientes a los señores que a continuación se expresan:

Antonio Morey; Jefe Telégrafos; Gaspar Hons; Martín Font; Casa Beneficencia Palma; Admor. Prisión Palma; Pagador O. públicas; Vicente Torres.

Advertiéndoles que de no hacerlos efectivos en plazo reglamentario se procederá a la anulación de sus correspondientes cheques.

Palma 2. Noviembre de 1942. — El Delegado de Hacienda.

## Será evacuada la prisión de Formentera

Nos ha manifestado el Excelentísimo Sr. Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento que ha sido decretada la Orden de la evacuación total de la Prisión de Formentera trasladando a los reclusos a las prisiones de Barcelona y Lérida.

## Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los Arbitrios: Inquilinato, carruajes de lujo, Casinos y Circulos de Recreo y Solares sin edificar 4.º trimestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 2 de Noviembre al 10 de Diciembre ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en premio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20% por único grado, quedando éste reducido al 10% si los satisfacen desde el día 20 de Diciembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 31 de Octubre de 1942. El Alcalde, Jorge Dezcallar

## TEATRO PRINCIPAL

Ultima semana de actuación de la Compañía de Comedias Cómicas

## PEPE ALBA

procedente del Teatro POLIORAMA de Barcelona.

Primera actriz EMILIA CLEMENT

HOY martes 3 Noviembre HOY

A las 6'15 y 10 noche

Ultimas representaciones

Del drama religioso fantástico del inmortal D. José Zorrilla.

## DON JUAN TENORIO

Mañana miércoles, 4

A las 6'30 y 10 noche

ESTRENO

## SIEMPRE LLEGO TARDE

VENDO Ford 8 HP. como nuevo a toda prueba. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (8067)

## Delegación de Hacienda

Para conocimiento de los interesados se participa que se hallan al cobro los libramientos correspondientes a los señores que a continuación se expresan:

Antonio Morey; Jefe Telégrafos; Gaspar Hons; Martín Font; Casa Beneficencia Palma; Admor. Prisión Palma; Pagador O. públicas; Vicente Torres.

Advertiéndoles que de no hacerlos efectivos en plazo reglamentario se procederá a la anulación de sus correspondientes cheques.

Palma 2. Noviembre de 1942. — El Delegado de Hacienda.

## Será evacuada la prisión de Formentera

Nos ha manifestado el Excelentísimo Sr. Gobernador y Jefe Provincial del Movimiento que ha sido decretada la Orden de la evacuación total de la Prisión de Formentera trasladando a los reclusos a las prisiones de Barcelona y Lérida.

## Ayuntamiento de Palma

ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de los Arbitrios: Inquilinato, carruajes de lujo, Casinos y Circulos de Recreo y Solares sin edificar 4.º trimestre del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales de recaudación, los días que transcurran desde el día 2 de Noviembre al 10 de Diciembre ambos inclusive, advirtiéndose que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en premio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20% por único grado, quedando éste reducido al 10% si los satisfacen desde el día 20 de Diciembre al 30 del mismo mes.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los interesados.

Palma 31 de Octubre de 1942. El Alcalde, Jorge Dezcallar

## Notas del Carnet

En la Universidad de Barcelona ha aprobado el examen de Estado don Bernardo Darder Homar, hijo del funcionario de Telégrafos don Bernardo. Les felicitamos.

— Por doña Antonio Mulet Ferragut viuda de Ribas y para su hijo don Miguel, y para su hijo y hermano respectivamente don Antonio, ha sido pedida a don Miguel Garau Sureda y doña María Luisa Ferragut, la mano de su bella y distinguida hija Carmen.

— Salío para Valencia por vía marítima el Presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares nuestro distinguido amigo don Miguel Rosselló Alemany.

## DE VIAJE

Salieron anoche para Barcelona por vía marítima: don José Quint Zaforteza; don Andrés Iseri; don Jaime Casellas Ferrer; don Antonio Mari Rosas; doña Sebastiana Rosselló Pinares y don Francisco Mayol Trias.

## NECROLOGICA

En extremo sentida ha sido la muerte, ocurrida en Alaró de don Matias Gelsbert Coll, persona que gozaba en aquella villa de general aprecio por su bondad.

Su trato agradable y afable habiéndole rodeado de numerosas amistades entre las cuales era en extremo querido.

D. E. P. — A todos sus familiares y muy en particular a su padre y a sus hermanos don Mateo, fabricante de calzado, y don Pedro, contable de la Cooperativa Farmacéutica Balear, enviamos nuestro más sentido pésame.

— Confortado con los auxilios espirituales falleció ayer en esta capital el abogado don Miguel Carmelo Oliver Vilella.

Beja al sepulcro rodeado de la estimación de cuantos le conocieron.

Afable y bondadoso con todos captó general aprecio. Su muerte ha sido sentidísima.

D. E. P. — A todos sus familiares y en particular a su aflijida esposa deña Margarita Pous a sus hijas doña Luisa y doña Coloma, a su hermana doña María Luisa; a su hermano político don Emilio Fojó y a su nieta María Luisa, enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santoral. — San Carlos Borromeo, ob. y cfr.

Cuarenta Horas. — Continúan en San Juan, a San Zecarias y a Santa Isabel, por varios difuntos. Como el día anterior.

Otras funciones. — En San Felipe Neri, a las 7 de la tarde, después del Santo Rosario, empezará el Septenario del Santo Cristo Rescatado.

Vista. — A la Virgen de los Dolores en los SS. OO. o San Felipe Neri.

## Clemente Verdaguier, S. A. en liquidación

Barcelona Vía Layetana 72 2.º 1.º

Realizado todo el Activo de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores Obligacionistas que, de acuerdo con la cláusula sexta de la escritura de emisión, se declaran amortizadas la totalidad de las Obligaciones Hipotecarias que la Compañía tiene en circulación, pudiendo sus tenedores presentar desde esta fecha sus títulos a reembolso en el domicilio de la misma, todos los días laborables de 11 a 2 de la mañana; y que a partir de la inserción de este aviso en el «Boletín Oficial» de esta provincia, dichos títulos, dejan de devengar intereses.

Barcelona 29 de Octubre de 1942.

El Liquidador, José Casals

## ALQUILO habitación todo confort, cuarto baño. Informes: P. S. Miguel, Bar H, esquina Luis Salvador (8073)

VENDO Nevera 2 m. alto y 1'40 ancho, propia para restaurante o carnicería. Razón: P. Sta. Eulalia, 10 (8075)

VENDERIA Cepilladora, sus accesorios, motor eléctrico Siemens con toda su instalación y contador, permiso industria. Fausto Morell 34, 1.º 2.º de 12 a 3 (8072)

VENDO dormitorio para recién nacido, sin estrenar; calle Aceite 7, 3.º de 12 a 4. (8068)

## De Teatros

PRINCIPAL

Continúa el éxito de la interpretación de «Don Juan Tenorio». Hoy, tarde y noche volverá a escena la obra de Zorrilla que la Compañía logra presentar con unánime elogio.

Mañana, estreno de otra comedia de José de Lucio: «Siempre llego tarde» se titula, y será ofrecida en las dos funciones, la de tarde y la de noche, a las horas de costumbre.

## LIRICO

Esta noche se despide la Compañía de revistas del Olimpia de Barcelona. Se pondrá en escena «La Violetera» y habrá un interesante fin de fiesta por toda la Compañía.

Mañana miércoles se inaugura en el Lírico la tercera temporada teatral de esta campaña de invierno, debutando la compañía lírica del eminente tenor Ricardo Mayral, de la cual forman parte los notables cantantes José María Aguilar y Pablo Gorgé.

Forma también, parte de dicha compañía nuestro paisano el celebrado tenor Francisco Cano.

En el vapor de mañana llegarán procedentes de Valencia 54 artistas que constituyen dicha compañía.

El debut tendrá lugar, a las diez en punto de la noche con la zuzuela en tres actos «La Tabernera del puerto» que tendrá un reparto excepcional.

Tomarán parte en ella la notable soprano María Rosa Paredes y los grandes cantantes Ricardo Mayral, José María Aguilar y Pablo Gorgé.

La obra será presentada con toda propiedad.

## BALEAR

Es hoy el último día de proyección del gran programa integrado por «El embrujo de Manhattan» y «La venus ciega».

Para mañana anuncia la empresa un estreno por todos conceptos sensacional. Se trata de la deliciosa producción «La pareja invisible se divierte», de la cual tenemos espléndidas referencias, a juzgar por el éxito obtenido en la Península.

## MODERNO

Seguen proyectándose «Lagos de Broadway» y «Pigmalión».

## RIALTO

«Flora y Mariana», inspirada en el juguete cómico de Paso y Abati «El orgulle de Albacete».

## PROTECTORA

Ultimo día de «El 13.000» y «Sol de Valencia».

Se anuncia para mañana la presentación de las grandes interpretaciones de Danielle Darrieux: «Abuso de confianza» y «Por qué lates, corazón?»

## DIETARIO MYRGA

Muy útil como LIBRO DE CAJA PARA 1943

Contiene además del Calendario, Fases de la Luna, Salidas y Ocasos del Sol, Las Tarifas Postales, Nacionales y Extranjeras, Tablas prácticas de intereses, Horario de otros países, Hoja mensual para nacimientos y Tabla para jornales.

Encuadernado en tela y do rados, página por día, media página y práctico.

DE VENTA EN LA LIBRERIA DE JOSE TOUS.

## CURSO ESCOLAR 1942-1943

Libros de Texto de primera y segunda enseñanza de Hijos de Santiago Rodríguez; Bruña; Luis Vives; Dalmau Carles; Senk Barral; Paluzie, etc., etc.; Cruzat; Guin; Riquelme; Mifa Pérez; Bustamante; Mundó; Mataix; Izquierdo Groselles; Ortega; Barcher; Lara; Babor; Carrer; Montegut; etc., etc.

Historias; Físicas; Químicas; Matemáticas; Geografías; Derechos, etc., etc.

De venta en la librería J. Tous.

TRASPASO. Habitación en la calle Colón, propia para despacho o manicura, módica alquiler con contador eléctrico. Informes: Font y Monteros 25.

SE VENDE coche Fiat 5 HP. Sedan 5 neumáticos casi nuevos. Razón: calle Buñola 22, entlo. derecha.

VENDO coche Fiat 11. HP. Avda. Alejandro Rosselló, Garage Segura.

VENDO Automóviles y Camiones equipados con gasógeno y sin gasógeno. Casa Gomila. Ad. A. Maura 13 Tlf. 1128.

TRA PASARIA gran café con salón de billares y ping-pong. Info. mes: P. Sta. Eulalia 16

TRASPASO local propio para almacén, cerca Plaza García Orell. Razón: P. Sta. Eulalia 10 (8066)

CEDERIA Tienda y almacén o traspaso. Punte céntrico. Informes: Morey 16. Palma (8071)

COMPRARIA de ocasión caja caudales tipo armario pequeño y una librería grande española. Almadaina 9 pral. (8069)

PARA cristales, espejos y vidrios de todas clases Cristalería Camps. Fábrica de espejos. Avda. Alejandro Rosselló, 115.

VENDO bicicleta nueva. Razón: «Bar San Miguel». Calle San Miguel 107.

NODRIZA joven, leche de dos días, ofrecese para criar en su domicilio. P. Tagamanent, 5 b.

VENDO Casa calle Pursiana 59 esquina Hornabeque. Informes en la misma (8062)

SE OFRECE en venta espléndida planta baja en Ensanche, con jardín, baño, garage, etc. Informes: Harina 11, 1.º

FIN LLUCHMAYOR. Solar de 38) metros cuadrados, cercado de pared y con salida a dos calles, magnífica situación. Vendo por 8.000 pesetas. Razón: Marina 37. Lluchmayor.

SE VENDEN solares de 209, 400 y 600 metros cuadrados, calle 14, esquina calle 4, sector Coliseo Balear y en Non Armadams. Informes: calle Zarique Alzamora 5-E. De 8 a 6 tarde.

VENDO chalet en Cala Mayor; planta baja y piso calle Pedro Martel. Informes: Henderos 69 (8076)

OCASION UNICA Se venden puertas, ventanas, etc., madera norte, nuevas, gusto mallorquín, a ser posible el leño completo. Muy barato. Informes: A. Frau, Rubén Darío, 15.

VENDO moto C. Pérez Galdós n.º 44, (cerca Obras Públicas).

Farmacia TARONGI SAN MIGUEL, 93 95

Esta semana permanecerá abierta toda la noche

## RICARDO MAYRAL JOSE M. AGUILAR PABLO GORGE TRES NOMBRES TRES DIVOS

## Taurófilas

EL FESTIVAL DEL DOMINGO

Definitivamente el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de Toros el anunciado festival benéfico cuyos ingresos se dedican al Monumento de los héroes del «Balears».

Habían surgido algunas dificultades, cambiándose los horarios por otros de más peso y de más casta, los cuales llegarán a Palma el viernes.

También son esperados el mismo viernes los diestros Cagancho, Gallardo, Martín y Gil Tovar, llegando el domingo Juanito Belmonte y Lasserua.

Por cierto que Cagancho y Gallardo debían torrear el domingo próximo en Barcelona y han desistido de ello para cumplir su compromiso con los organizadores del festival de Palma.

Por todo ello se espera que este constituirá un gran éxito.



**VITALIDAD**

Brazos fuertes y cerebros geniales del Viejo Continente crean, en beneficio del mundo, las más trascendentales obras.

Esta vitalidad de los Estados Europeos asegura asimismo la VIDA PROPIA de la

## NUEVA EUROPA CONTINENTAL

# Para formar parte de las nuevas Cortes fueron...

(Viene de 1.ª pág.)

Nieto, y por los obreros, don Di-  
mas Torres Jaén.

Por el Sindicato Nacional de la  
Vid, Cerveza y Bebidas; por los  
empresarios, don Eduardo Olaga  
Atane; por los técnicos, don Emi-  
lio Ramo de Espinosa, y por los  
obreros, don Vicente Alvarez Mar-  
tin.

Por el Sindicato Nacional de  
Prensa, Papel y Artes Gráficas; por  
los empresarios, don Félix Alfaro;  
por los técnicos, don Elías Muerte-  
jeta Insausti, y por los obreros don  
Juan Matarin y Matarin.

Relación de los Procuradores en  
Cortes o representantes de los mu-  
nicipios provinciales y Procurado-  
res natos, por ser Alcaldes de las  
capitales españolas:

CASTELLON: Procurador en  
Cortes, don Juan Antonio Aznar  
Mizo; Procurador nato, don Vicente  
Traves Tomás.

CADIZ: Procurador en Cortes,  
don Tomás Bombadillo Delgado;  
Procurador nato, camarada Moreno  
Gallardo.

SORIA: Procurador en Cortes,  
don Juan José Izquierdo Jiménez;  
Procurador nato, don Jesús Poseda  
Cacho.

HUELVA: Procurador en Cortes,  
don Rafael Vallejo Ferrero y Pro-  
curador nato, don Ramiro Rueda  
de Andrés.

AVILA: Procurador en Cortes,  
don Lucas Gómez Fortado y Pro-  
curador nato, don Arasco González  
Vega.

PALENCIA: Procurador en Cortes,  
don Feliz Blanco García y Pro-  
curador nato, don Severino Rodrí-  
guez Alcedo.

ALBACETE: Procurador en Cortes,  
don Luis de Teresa Rovira y Pro-  
curador nato, don José María de  
Miguel González.

OVIEDO: Procurador en Cortes,  
don Santiago López Alvarez y Pro-  
curador nato, el Alcalde de la ciu-  
dad.

SALAMANCA: Procurador en  
Cortes, don Alipio Pérez Tabernero.

VALENCIA: Procurador en Cortes,  
don Nicamor Armero Manzo y  
Procurador nato, el Barón de Cár-  
cer.

GRANADA: Procurador en Cortes,  
don Guillermo Sánchez Diez-  
ma y Procurador nato, don Antonio  
Galleno Burin.

BARCELONA: Procurador en  
Cortes don José María Marcet.

CORDOBA: Procurador en Cortes,  
don Rafael Reina Carvajal y  
Procurador nato, don Rafael Jiménez  
Ruiz.

GERONA: Procurador en Cortes,  
don Andrés Taberner Colleimí y  
Procurador nato, don Alberto de  
Quintana.

SEVILLA: Procurador en Cortes,  
don Juan Ramírez Frocía.

TOLEDO: Procurador en Cortes,  
don Antonio Partearroyo Fernán-  
dez.

SAN SEBASTIAN: Procurador  
en Cortes, don Ramón Aguirroche  
y Cavea y Procurador nato, don  
Rafael Santalláde Aldecoe.

JÁEN: Procurador en Cortes,  
don Francisco Rodríguez Aro y  
Procurador nato, don Ramón Fernán-  
dez Herrera.

PONTEVEDRA: Procurador en  
Cortes, don Ramón González Ba-  
be.

HUESCA: Procurador en Cortes,  
don José Lacort Gazán y Procura-  
dor nato, don José María Lacasa.

VALLADOLID: Procurador en  
Cortes, don Juan Repesa León y  
Procurador nato, don Luis Ruíz  
Maura.

LAS PALMAS: Procurador en  
Cortes, don Francisco Fiol Pérez.

ALMERIA: Procurador en Cortes,  
don Antonio Jurado y Procura-  
dor nato, don Vicente Navarro  
Gay.

BILBAO: Procurador en Cortes,

don José María Llanza y Procura-  
dor nato, don Tomás Perosanz.

PALMA DE MALLORCA: Procura-  
dor en Cortes, don Juan Victo-  
ry Manella.

CACERES: Procurador en Cortes,  
don Julián García de Guadiano  
Artoloina y Procurador nato,  
don Hilario Muñoz.

GUADALAJARA: Procurador en  
Cortes, don Francisco Checa Mar-  
tínez, y Procurador nato, don En-  
rique Feunís Aguado.

MURCIA: Procurador en Cortes,  
don Manuel López Andújar y Pro-  
curador nato, don Agustín Virga-  
di Quintanilla.

ORENSE: Procurador en Cortes,  
don Tirso Sánchez Rey y Procura-  
dor nato, don Eduardo Olano Fernán-  
dez.

LOGRONO: Procurador en Cortes,  
don Ramón Asensio Navajos  
y Procurador nato don Julio Pernas  
Heredía.

PAMPLONA: Procurador en Cortes,  
don Antonio Galciano y Procura-  
dor nato don Antonio Archanco.

ZAMORA: Procurador en Cortes,  
don Ambrosio Delfín Alvarez.

SEGOVIA: Procurador en Cortes,  
don Juan Herrero y Procurador na-  
to, don Andrés Reguera Antón.

ALICANTE: Procurador en Cortes,  
don Martín Zurdano y Procura-  
dor nato, don Román Bono Mar-  
tin.

TARRAGONA: Procurador en  
Cortes, don Antonio Vall Juliá y  
Procurador nato, don José María  
Pérez.

CUENCA: Procurador en Cortes,  
don Francisco García Vigil y Pro-  
curador don Jesús Sánchez.

## Cupon del ciego

Sorteo de 3 Noviembre 1942.  
Premio de 25 ptas. al núme-  
ro 764.  
Premios de 250 ptas. los nú-  
meros 64 164 264 364 464 564  
664 864 y 964.

## La Lotería

Madrid.—En el sorteo de la  
Lotería Nacional celebrado hoy  
en Madrid han resultado premi-  
ados los siguientes números  
con las cantidades que se in-  
dican:

1er. Premio de 125.000 pesetas  
Número

10.719

despachado en Vallesas, Ma-  
drid, Vigo, Barcelona y Sevilla.

2.º Premio de 70.000 ptas.  
Número

16.165

despachado en Línea de la Con-  
cepción, Avilés, Barcelona, Zar-  
agoza, Couts, Málaga, Valen-  
cia y Madrid.

3er. Premio de 25.000 ptas.  
Número

49.762

despachado en La Línea de la  
Concepción.

Premios de 1.500 ptas.  
11568; 24768; 25215; 30234; 30785  
31745; 31.998 despachado en  
PALMA DE MALLORCA; 41257  
46298 y 49213.—Cifra.

## GRAN DEMANDA DE BILLETES DE LOTERIA DE NAVIDAD

A PESAR DE QUE AUN FALTA  
MÁS Y MEDIO PARA EL SORTEO,  
LA VENTA SE REALIZA A RITMO VERTIGINOSO

Es verdaderamente extraordi-  
nario el ajetreo del público por  
adquirir billetes del importantí-  
simo sorteo de Navidad. A pesar  
de que aun falta más de mes y  
medio para que se celebre el  
indicado sorteo, la venta de bi-  
lletes se lleva a velocidad verti-  
ginosa. Los 30 millones; son  
muy apetecidos, pues los pedi-  
dos, o sea sus dos series, son  
muy frecuentes.

Para conocimiento del público  
en general reseñamos a conti-  
nuación unos datos relativos a  
los premios que corresponden  
según las cantidades invertidas:

- Por 4.000 pesetas (las dos se-  
res), 30 millones.
- Por 2.000 pesetas (una serie),  
15 millones.
- Por 1.000 pesetas (medio bi-  
llete), 7.500.000.
- Por 100 pesetas (un vigésimo),  
750.000.
- Por 50 pesetas, 350.000.
- Por 25 pesetas, 187.500.
- Por 5 pesetas, 37.500.
- Por 4 pesetas, 30.000.
- Por 3 pesetas, 22.500.
- Por 2 pesetas, 15.000.
- Por 1 peseta, 7.500.

## Diario Oficial del Ejército

Madrid.—El Diario Oficial  
del Ministerio del Ejército pu-  
blica las siguientes disposicio-  
nes:

Designando para el mando  
de la penitenciaría Militar de  
La Mola (Mahón) al teniente co-  
ronel de infantería don Fede-  
rico Julio Barbosa.

Para el mando de la 117 co-  
mandancia de la guardia civil  
el teniente coronel don Alber-  
to Rodríguez Escudero y para  
el 301 al de igual empleo don  
Mariano del Canto Martínez.—  
Cifra.

# PROSIGUE METODICO EL AVANCE ALEMÁN DENTRO DE STALINGRADO

## OTROS 16 BARCOS CON 94.000 TONELADAS HAN SIDO HUNDIDOS POR LOS SUBMARINOS DEL REICH.—EN EGIPTO HA SIDO CUBIERTA POR LAS FUERZAS DEL JEJE UNA BRECHA ABIERTA POR PODEROSAS FUERZAS BRITANICAS.—LOS NORTEAMERICANOS HAN OCUPADO KOKODA

### ALEMANIA

Gran cuartel general del Füh-  
rer.—Comunicado:

Nuestras tropas han mante-  
nido sus posiciones e incluso  
ganado terreno en el curso de  
una serie de operaciones de  
defensa y contraataque en el  
sector del Cáucaso occidental.

Fuerzas eslovacas han ani-  
quilado un grupo de fuerzas  
enemigas cercadas.

Al Este de Alagir las fuerzas  
alemanas han atravesado en su  
ataque las posiciones enemí-  
gas, muy fortificadas y prote-  
gidas por barreras de minas.

Nuestros ataques aéreos con  
bombas y fuego de ametralla-  
dora han ocasionado serias pér-  
didas al enemigo. Un tren bli-  
ndado ha sido destruido.

En la estepa de los Kalmukos  
en contraataque alemán ha ocu-  
sionado grandes pérdidas a la  
caballería enemiga.

En Stalingrado continúa la  
intensa lucha para conquistar  
los grupos de casas y calles.  
Nuestros Stukas han prosigui-  
do su eficaz acción contra los  
nucleos de resistencia enemiga  
del sector norte de la ciudad. A  
pesar de su encarnizada resis-  
tencia, el enemigo ha perdido  
nuevamente terreno y sus rei-  
terados contraataques han sido  
rechazados.

Formaciones de bombardeo  
han atacado eficazmente los en-  
lances ferroviarios del Este del  
Volga así como el «ferry-boat»  
del mismo río.

En el frente del Don el ene-  
migo ha realizado tentativas  
para pasar el río, todas las cuales  
fueron rechazadas por las fuer-  
zas rumanas, italianas y húnga-  
ras, con sangrientas pérdidas  
para los bolcheviques. Los cazas  
italianos atacaron desde poca  
altura las posiciones sovié-  
ticas de campaña. Las tropas  
húngaras han destruido duran-  
te la acción de elementos de  
choque, de más o menos inten-  
sidad, numerosos refugios de  
cemento y fortificaciones em-  
plazadas en la orilla oriental  
del río y capturaron prisione-  
ros.

En el lago Ilmen continúan  
los combates encarnizados, en  
terreno completamente pantano-  
so.

En la lucha contra la flota so-  
viética de guerra y mercante la  
Luftwaffe destruyó durante el  
mes de octubre en el litoral del  
Mar Negro y Mar Caspio, y en  
el curso inferior del Volga y  
Lago Ladoga, un total de 83  
barcos transportes y mercantes  
de diferente tonelaje, especial-  
mente una gran cantidad de pe-  
troleros, así como un patrulle-  
ro. Además 32 mercantes de  
todas clases y cuatro unidades  
de todas clases y cuatro unida-  
des de guerra resultaron ave-  
riados por nuestros ataques aé-  
reos.

Durante la noche del 1 al 2  
de noviembre ha fracasado en  
el canal de la Mancha gracias  
al fuego concentrado de nues-  
tras propias fuerzas de protec-  
ción un ataque de lanchas rá-  
pidas inglesas contra un con-  
voy alemán. Fue ineficaz una  
de las lanchas enemigas.

Durante la noche pasada el  
mismo convoy entró de nuevo

### ITALIA

Roma.—Comunicado:

La batalla en el frente egip-  
cio alcanzó ayer fuerte inten-  
sidad. La considerable presión  
ejercida por importantes fuer-  
zas blindadas enemigas fué efec-  
tivamente detenida por las tropas  
del Eje, que pasaron en va-  
rias ocasiones al contraataque  
con extraordinario valor.

El adversario experimentó  
considerables pérdidas de ele-  
mentos acorazados, de las que  
fueron destruidas más de diez  
unidades. Nuestras pérdidas son  
también elevadas.

Continúan encarnizados los  
combates.

La aviación ha participado  
con todas sus armas en la lú-  
cha, oponiéndose al arma aérea  
británica y bombardeando un  
tregua las columnas de la re-  
guardia enemiga.

En el curso de numerosos  
combates nuestra aviación der-  
ribó tres aviones y los cazas  
alemanes derribaron por su  
parte 12 aparatos.

Nuestra marina ha hundido  
un submarino enemigo.—Efe.

### MUERE EN AFRICA EL HIJO DE LORD HALIFAX

Washington.—Se cree que  
Peter Wood, segundo hijo de  
Lord Halifax, embajador britá-  
nico en Estados Unidos ha re-  
sultado muerto en uno de los  
combates librados en Egipto.

Peter Wood era teniente de  
un cuerpo blindado y desem-  
peñaba funciones de capitán.—Efe.

### SANCHO DAVILA Delegado Nacional DE PROVINCIAS

Madrid.—El Caudillo y Jefe  
Nacional de F. E. T. y de las  
JONS, ha designado Delegado  
Nacional de provincias, al ca-  
marada Sancho Davila y Fer-  
nandez de Celis.—Cifra.

### Farmacias

SERVICIO PARA LA SEMA-  
NA.—Farmacias de turno  
(de día):  
A. Miró, Colón 18  
M. Forteza, Bolsería 1-3  
F. Aguiló, Villalonga, 64 (Sta.  
Catalina).  
M. Caubet, Torreno  
A. Llerena, Col d'en Robassó  
(De noche)  
J. Tarongí, San Miguel 93-95.

### INGLATERRA

Melburne.—Comunicado:  
«El enemigo intentó inútil-  
mente desembarcar refuerzos  
importantes en la costa septen-  
trional de Nueva Guinea, cerca  
de Buna. El convoy se compo-  
nía de dos grandes transportes  
de unas doce mil y diez mil to-  
neladas cada uno, cargados de  
tropas cuyo número se calcula  
en 7.000. Les escoltaban un  
crucero ligero y un destructor  
y nueve cazas tipo «O».

Nuestros bombarderos ocu-  
pacionaron el ataque lanzando  
proyectiles, que cayeron cerca  
de los barcos en cuestión, los  
cuales ocasionaron daños. Cin-  
co cazas nipones fueron derri-  
bados y el convoy se retiró sin  
haber desembarcado su carga-  
mento.

Por la tarde nuestros aparatos  
de bombardeo repitieron el  
ataque fallando en su puntería  
por muy pocos metros, ya que  
dos bombas cayeron a menos  
de cinco metros de la proa y a  
babor de uno de los transportes  
y otras dos bombas a menos  
de otro transporte.

Por fin los bombardos aliados  
consiguieron en otro ataque  
realizado frente a la costa  
meridional de Nueva Bretaña,  
alcanzar de lleno un transporte  
y colocar otras muchas bombas  
cerca de dos grandes buques.  
Los aviones de escolta fueron  
ametrallados con gran intensidad.

Todos los bombarderos aliados  
que tomaron parte en la  
acción han regresado a su base.  
Owen Stanley.—Ha sido ocu-  
pado el pueblo de Kokoda y  
nuestras fuerzas persiguen al  
enemigo en retirada hacia Di-  
vi.

Timor.—Una fuerte forma-  
ción de bombarderos medios  
aliados han atacado Delli, ocu-  
pada por el enemigo. Fueron  
ocasionados grandes daños.

Otra formación atacó las ins-  
tallaciones japonesas en el  
pueblo de Donogavo. Fueron  
ocasionados incendios en cuar-  
teles y los soldados enemigos son  
perseguidos con fuego de ame-  
tralladora.

## LA REPRESENTACION SINDICAL

Relación de Procuradores en  
Cortes designados por la Dele-  
gación Nacional de Sindicatos,  
para cubrir puestos asignados a  
la organización Sindical por la  
Ley de Cortes, no previstos por  
los medios de designación es-  
pecificados en los artículos pri-  
mero y segundo del decreto de  
convocatoria de 14 de Octubre  
del año actual.

Severino Aznar Emoil, presti-  
gioso sociólogo, reputado por su  
larga obra doctrinal, militante  
de F.E.T. y de las JONS, y padre  
de varios gloriosos Caídos.

José Luis Escario, Ingeniero  
de caminos, canales y puertos;  
Profesor de la Escuela; camisa  
vieja; ex Subsecretario del Mi-  
nisterio de Organización y Ac-  
ción Sindical.

Luis Almorca Hernández,  
Vicario General de la Diócesis  
de Orihuela, alma de la organi-  
zación cooperativa católica agra-  
ria de Levante.

Alvaro Bartolomé Bravo, Se-  
cretario Nacional del Sindicato  
de la madera y corcho; antiguo  
militar, expertísimo en el ramo  
sindical de la madera, donde  
desarrolla gran labor.

Francisco Torres Serrataeo,  
Secretario Nacional del Sindi-  
cato del Metal; Ingeniero In-  
dustrial y propietario de una  
Empresa Metalúrgica; militante  
de F.E.T. y de las JONS, de Bar-  
celona.

Emilio Giménez Millas, De-  
legado Provincial Sindical de  
Madrid; camisa vieja y ex com-  
batiente.

Roberto Reyes Morales, Jefe  
de la Asesoría Jurídica de la  
Delegación Nacional de Sindi-  
catos; camisa vieja y excom-  
batiente.

Francisco Guillón Sabays, ex-  
pertísimo en materia social,  
siendo muy reputado por sus  
trabajos periodísticos en esta  
materia. Viejo jonsista.

Rodrigo Rodríguez Alvarez  
antiguo militante muy versado  
en materia social en la que ha  
realizado trabajos muy preca-  
dos.

Alfonso Estevas Guisnía, fun-  
cionario del Banco Central; dis-  
tinguido por su laboriosidad,  
goza de gran prestigio entre  
la clase profesional a la que  
perteneció. Camisa vieja.

José María de Castro Calzadilla,  
Delegado Provincial Sindical  
de Barcelona y ex secretario  
Nacional del Sindicato de Se-  
guros; muy experto y técnico  
en sus actividades profesiona-  
les. Camisa vieja y antiguo jo-  
nista.

Carlos Pinilla Turino, Direc-  
tor General de Administración  
Local; abogado del Estado; vo-  
luntario en nuestra Cruzada y  
de la Gloriosa División Azul.

Andrés Rodríguez Villa, Jefe  
Provincial de Salamanca en  
cuyo cargo desarrolló una in-  
tensa labor; fué fundador del  
E.U.

Luis Jordana de Pozas, Comi-  
sario General del Instituto  
Nacional de Previsión, conoci-  
do y reputado por su gran la-  
bor técnico social al frente de  
esta importante institución.

Lucio Arrieta Sanz, camisa  
vieja, industrial prestigioso del  
ramo metalúrgico. Ha desem-  
peñado importantes cargos en  
la organización política y en  
diversas actividades economí-  
cas.

Martín González del Valle.  
Forma parte en diversas em-  
presas asturianas; hombre de  
gran prestigio social y de téc-  
nica económica indiscutible.

Ignacio Anitua Atristain,  
Delegado Sindical de Eibar.  
Cuenta con grandes simpatías  
en las empresas guipuzcoanas  
por su indiscutible labor de  
carácter social. Posee un esta-  
blecimiento metalúrgico, en  
cuya rama de actividades tiene  
gran competencia. Camisa vie-  
ja.

Angel Gómez Giménez, doc-  
tor en medicina, camisa vieja  
de la Falange, muy reputado  
por su labor en medicina so-  
cial.

Antonio Pedrosa Latas; ex  
combatiente, mutilado de gue-  
rra, abogado del Estado, asesor  
jurídico del Instituto Social de  
la Marina y Secretario Nacional  
del Sindicato de Pesca. Hom-  
bre de gran prestigio y profun-  
do conocimiento social.

Francisco Labadie Otermin,  
Jefe Provincial y Gobernador  
Civil de Teruel, camisa vieja.  
Goza de enorme prestigio en la  
Falange por sus actividades po-  
lítico-sociales.

Galo Carrera Mejías, Inge-  
niero agrónomo, militante de  
F. E. T. y de las JONS, dedica-  
do a la explotación del plátano  
en Canarias donde es conocido  
por su labor económica.

Antonio Martín García, cami-  
sa vieja; Secretario Nacional  
del Sindicato de Transportes y  
Comunicaciones. Posee una em-  
presa de transportes por carre-  
tera en Murcia.

José María Barceló Pala, ex-  
combatiente y camisa vieja y  
Secretario Nacional de F. E. T.  
y de las JONS y Delegado de  
Administración de la Delega-  
ción Nacional de Sindicatos.

Francisco Javier Martínez de  
Morentin, propietario agrícol,  
de gran prestigio en el campo  
Navarro. Procede de la antigua  
Comunidad tradicionalista y se  
ha distinguido por sus luchas  
sociales, siendo alma de la Fe-  
deración social de Navarra.

Miguel Alvarez Ayucar, ex-  
combatiente y camisa vieja;  
hombre de gran prestigio po-  
lítico y técnico y especializado  
en materia económico-social.

Buonaventura José Castro  
Real, de bien conocida reputa-  
ción doctrinal. Camisa vieja.

Julio Maset Torres. Se desta-  
có extraordinariamente en su

labor de organización de la in-  
tendencia militar de las Briga-  
das de Navarra. Pasee profun-  
do conocimiento económico,  
y es gerente de importantes in-  
dustrias creadas por él.

Gonzalo Méndez Parada, em-  
presario textil de fibra dura.  
Ha desempeñado importantes  
cargos en la organización Sin-  
dical textil. Militante de F.E.T.  
y de las JONS.

Javier Martínez de Bodeya,  
colaborador íntimo de José An-  
tonio y de Onésimo Redondo.  
Versadísimo en cuestiones eco-  
nómicas; organizador de Auxilio  
Social en los primeros tiempos;  
ex Director General de Bene-  
ficiencia.

Ramón Pereira Rodríguez,  
Gobernador Civil y Jefe pro-  
vincial de Lugo; camisa vieja.  
Hombre de excelentes condi-  
ciones personales y técnicas,  
distinguiéndose por su labor so-  
cial en los importantes cargos  
que ha desempeñado.

Carlos Ollero Gómez, camisa  
vieja; miembro del Instituto de  
Estudios políticos, especializa-  
do en materia social.

Miguel Gortari Herrerra, in-  
geniero agrónomo, especializa-  
do en asuntos de cereales. Ha  
desempeñado importantes  
cargos antes y después del Movimiento. Militante de F. E. T. y  
de las JONS.

Fernando Luca de Tena e  
Itá, Ingeniero industrial; Pre-  
sidente del Consejo de Admi-  
nistración de Prensa Española;  
muy conocido por su gran la-  
bor técnico periodística. Ha pu-  
blicado varios libros en mate-  
ria social, distinguiéndose tam-  
bién por su labor en asuntos  
de electrificación. Ex-comba-  
tiente y militante de F.E.T. y  
de las JONS.

## Teatro LIRICO

MAÑANA, 4 NOVIEMBRE A LAS 10 DE LA NOCHE

GRAN COMPAÑIA LIRICA

### LA TABERNERA DEL PUERTO

María Rosa Parés, Ricardo Mayral  
José María Aguilar y Pablo Gorgé